

GOLDMAN SACHS ASSET MANAGEMENT B.V.

Besloten Vennootschap (B.V.) - Sociedad privada de responsabilidad limitada
Domicilio social: Prinses Beatrixlaan 35, 2595 AK, La Haya, Países Bajos
K.V.K. - 27132220
(la «**Sociedad gestora**»)

GOLDMAN SACHS FUNDS VII

Fonds Commun de Placement
Domicilio social: Prinses Beatrixlaan 35, 2595 AK, La Haya, Países Bajos
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º K 197
(el «**Fondo**»)

NOTIFICACIÓN A LOS TITULARES DE PARTICIPACIONES

Estimados Titulares de participaciones:

Con el propósito de avanzar aún más en la integración del Grupo NN Investment Partners con el Grupo Goldman Sachs, el consejo de administración de la Sociedad gestora (el «**Consejo de Administración**») desea informar a los titulares de participaciones del Fondo (los «**Titulares**») de la decisión de establecer un marco de delegación dentro del grupo específicamente relacionado con las actividades de gestión de carteras en nombre del Fondo.

El nuevo marco de delegación dentro del grupo entrará en vigor el 10 de mayo de 2023.

1. Razones para establecer el marco de delegación propuesto

El Consejo de Administración considera que el marco previsto ofrecerá las siguientes ventajas a los Titulares:

- Optimización y armonización de las funciones y los procesos empresariales dentro de Goldman Sachs como grupo.
- Ahorro de costes (mediante economías de escala).
- Aprovechamiento de la experiencia de los gestores de cartera en mercados o inversiones específicos.
- Acceso a las capacidades de operación global de los gestores de cartera.
- Creación de la máxima flexibilidad para anticipar los desarrollos predominantes del mercado y responder ante ellos.

2. Establecimiento del marco de delegación dentro del grupo

El marco de delegación constará de dos componentes:

1. Goldman Sachs Asset Management B.V. (la «**Sociedad gestora**») podrá, por cuenta propia y manteniendo su responsabilidad, control y coordinación, delegar las actividades de gestión de cartera en las siguientes gestoras de inversiones afiliadas que formaban parte del Grupo NN, a saber: NN Investment Partners North America LLC, Goldman Sachs Towarzystwo Funduszy Inwestycyjnych S.A., Goldman Sachs Investment Management (Singapore) Ltd y Goldman Sachs Advisors B.V.

2. La Sociedad gestora podrá, por cuenta propia y manteniendo su responsabilidad, control y coordinación, delegar las actividades de gestión de cartera en su filial Goldman Sachs Asset Management International («**GSAMI**»).

GSAMI, a su vez, y teniendo en cuenta lo indicado en el punto 1. anterior, podrá, siempre que la responsabilidad de GSAMI ante el Fondo y los Subfondos correspondientes por todos los asuntos así delegados no se vea afectada por dicha delegación, designar a una o varias (sub)gestoras de inversiones del Grupo Goldman Sachs, a saber: Goldman Sachs Asset Management (Hong Kong) Ltd., Goldman Sachs Asset Management, L.P., Goldman Sachs Asset Management (Singapore) Pte. Ltd., Goldman Sachs Asset Management Co., Ltd., GS Investment Strategies, LLC, Goldman Sachs Hedge Fund Strategies, LLC y Goldman Sachs International.

Las comisiones pagaderas a tales delegados no se abonarán con cargo a los activos del Subfondo correspondiente, sino que GSAMI las satisfará con cargo a su comisión de gestión y su comisión de rentabilidad (si la hubiere) por un importe que acuerden oportunamente GSAMI y el delegado.

A fin de emplear el marco de delegación dentro del grupo anteriormente descrito de la forma más rentable y rápida posible, el Folleto del Fondo, con respecto a los Subfondos en cuestión, no contendrá una indicación específica de qué (sub)gestora de inversiones afiliada está a cargo de gestionar la totalidad o parte de la cartera de instrumentos financieros del Subfondo correspondiente. Se publicará una lista de las (sub)gestoras de inversiones afiliadas actuales seleccionadas y designadas en nombre del Fondo y sus Subfondos, incluida una descripción general de las actividades de gestión de cartera que realizarán las respectivas (sub)gestoras de inversiones afiliadas, en el sitio web www.gsam.com/responsible-investing de forma periódica.

En la fecha de la presente carta, Goldman Sachs Asset Management B.V. seguirá gestionando el Subfondo.

3. Sin impacto en los Titulares afectados

3.1. Objetivo y política de inversión, perfil de riesgo y comisiones

El objetivo y la política de inversión, así como el perfil de riesgo de los Subfondos afectados, no sufrirán cambios y no se producirá ningún aumento en las comisiones de gestión como consecuencia de la implementación del marco de delegación dentro del grupo.

3.2. Costes de investigación financiera

GSAMI, así como las (sub)gestoras de inversiones afiliadas que designe, se encuentran en un tercer país (es decir, fuera de la Unión Europea), desde donde realizan las actividades de gestión de cartera. Ni GSAMI ni las (sub)gestoras de inversiones afiliadas que designe (o pueda designar) se encuentran sujetas a la normativa MiFID II, sino que se atienen a las leyes locales y las prácticas de mercado que rigen la financiación de la investigación externa en su propio país. Se recuerda que, en este caso, los costes de la investigación externa podrán pagarse con cargo a los activos del respectivo Subfondo, tal y como se describe en el apartado «Otras comisiones» de la Parte I del Folleto. De conformidad con las políticas de mejor ejecución de GSAMI y de las Subgestoras de inversiones afiliadas, los costes de la investigación externa que asuman los Subfondos se limitarán, en la medida de lo posible y para cumplir con los intereses de los Titulares, a lo necesario para la gestión de los Subfondos.

Los cambios anteriores entrarán en vigor el 10 de mayo de 2023 y se verán reflejados en la nueva versión del Folleto con fecha de 10 de mayo de 2023. El Folleto estará disponible previa solicitud de manera gratuita en el domicilio social de la Sociedad gestora.

Esta notificación se envía a los Titulares a efectos meramente informativos y no es necesario que estos tomen ninguna medida al respecto. Los Titulares que no estén de acuerdo con el marco propuesto podrán reembolsar sus participaciones presentando una solicitud de reembolso de conformidad con los procedimientos establecidos en el Folleto.

Luxemburgo, 5 de mayo de 2023

El Consejo de Administración de la Sociedad gestora

en nombre de Goldman Sachs Funds VII